



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/09/11 Hs. 17:50
Numero:	836 Fojas: 3
Expta. N°	
Girado:	62/08
Recibido:	[Firma]

NOTA N° 120/2011.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 28 de septiembre de 2011.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Los vecinos del Barrio La Oca han manifestado la necesidad de proceder al reacondicionamiento e iluminación del playón ubicado en la calle Muriel al 1900. El deterioro del tejido que rodea el lugar pone en riesgo la seguridad de los menores y el estado general de abandono del lugar impide a los niños del barrio disfrutar de las diferentes alternativas que el playón ofrece. Cabe señalar que un vecino, el Sr. Luis A. Vargas Oyarzo DNI 26.974.983, ha ofrecido hacerse cargo del encendido y apagado de las luces, como así también del cuidado de las instalaciones.

Se adjunta al presente proyecto, imágenes del playón que reflejan la situación planteada.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario Alberto LLANES

CONCEJAL

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal:

- Que a través del área que corresponda, proceda al reacondicionamiento e iluminación del playón del Barrio La Oca, situado en la calle Muriel al 1900.
- La firma de un convenio con los vecinos del Barrio La Oca en el cual ellos se comprometan el cuidado del playón

ARTICULO 2º.- De forma.-


Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

836 - 3/3

